



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 616-2018-MPH/A

Ayacucho, 17 DIC 2018

VISTO:

El Informe N° 899-2018-MPH/24.27, de fecha 05 de diciembre de 2018, proveniente de la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente sobre aprobación del PLANEFA 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, la Ley orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 en su Artículo X del Título Preliminar señala que "Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental" y en Artículo 80 menciona como funciones específicas exclusivas el "regular y controlar el proceso de disposición de los residuos sólidos, líquidos, así como los vertimientos industriales, la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente";

Que, mediante la Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, se otorga al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ser el ente rector del citado sistema, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales y jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y potestad sancionadora, en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades del Estado, se realicen en forma independiente, imparcial, ágil y eficiente;

Que, el Artículo 4° de la ley en mención (Ley N° 29325), señala que forman parte del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Ministerio del Ambiente - MINAM, el OEFA y las Entidades de Fiscalización Ambiental del ámbito Nacional, Regional o Local;

Que, el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental es un instrumento de técnico, normativo y de planificación a través del cual cada entidad de fiscalización ambiental programa las acciones de fiscalización ambiental a su cargo, a ser efectuadas en el año fiscal correspondiente y como tal para el año 2018, su elaboración y/o diseño se registrará a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD, que aprueba los lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2018;

Que, la directiva en mención establece en su Artículo 4° numeral 4.1 que el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental- PLANEFA - es aprobado mediante Resolución de Alcaldía y en el numeral 4.3 que la EFA (Entidad de Fiscalización Ambiental) deberá aprobar el PLANEFA durante los primeros quince (15) días del mes de diciembre del año previo a su ejecución;

Que el Artículo 43° de la ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



establece que las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6° del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental- PLANEFA 2019 de la Municipalidad Provincial de Huamanga, como Instrumento de Planificación de cada Entidad de Fiscalización Ambiental - EFA, el mismo que consta de: Introducción, Objetivo del Plan, Marco Legal, Estado Situacional, Estructura Orgánica, Componentes del PLANEFA, Plan Anual de Supervisión Ambiental y Presupuesto para la Ejecución del PLANEFA 2019-MPH, Y anexos; documentos que forman parte como anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente la ejecución supervisión y evaluación del presente PLANEFA para el periodo enero - diciembre del 2019; para después así poner en conocimiento al Organismo Evaluador y Fiscalizador Ambiental- OEFA la aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2019 de la Municipalidad Provincial de Huamanga, así como el texto de la presente Resolución para los fines de Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Presupuesto y Planificación brinde las facilidades presupuestales que permitan el cumplimiento de acuerdo al Plan Operativo Institucional- POI 2019.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, Gerencia de Transportes, Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Comercio, y demás Unidades de la Municipalidad Provincial de Huamanga conforme a ley.

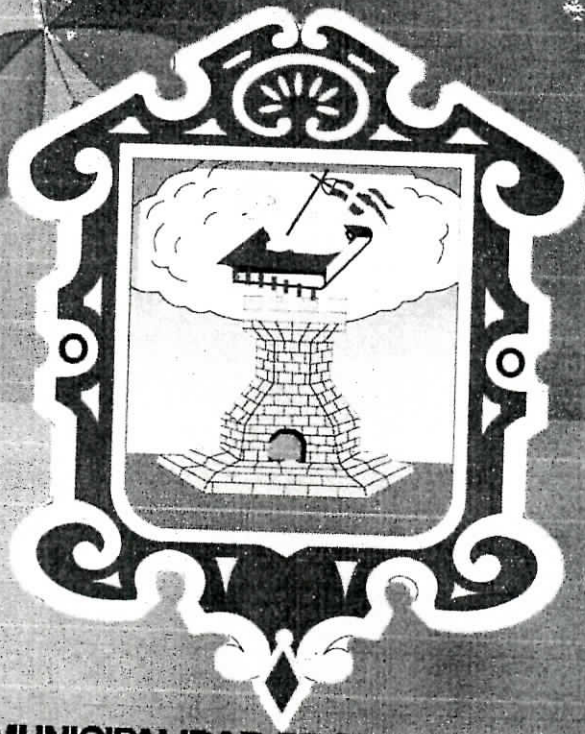
REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

AYACUCHO

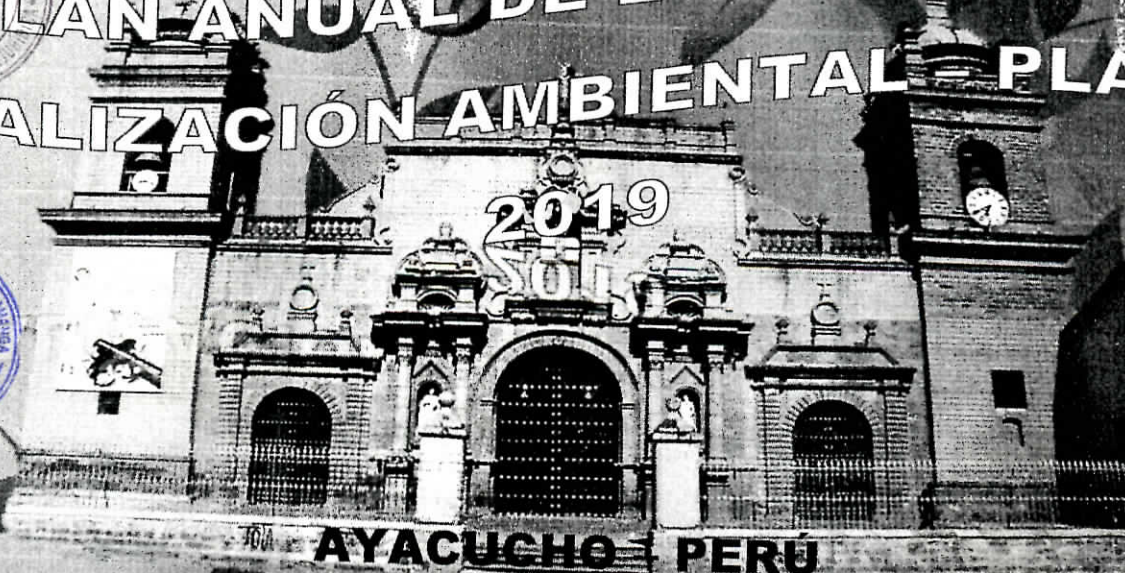
SUB GERENCIA DE ECONOMIA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA

PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL PLANEFA

2019



AYACUCHO PERÚ





TABLA DE CONTENIDOS

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVOS DEL PLAN
- III. MARCO LEGAL
- IV. ESTADO SITUACIONAL
- V. ESTRUCTURA ORGÁNICA
- VI. DESARROLLO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL.
- VII. ANEXOS





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019.

I. INTRODUCCIÓN:

El Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) es el instrumento de planificación a través del cual cada entidad de fiscalización ambiental (EFA) programa las acciones a su cargo, en materia de Fiscalización Ambiental a ser efectuadas durante el año fiscal.

EL Régimen Común de Fiscalización Ambiental, aprobado a través de la Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM, Establece que el PLANEFA de cada Entidad serán elaborados según las directivas que el OEFA establezca para tal fin.

Los Lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación han sido aprobados mediante resolución del Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD. A través de la Resolución del Consejo Directivo N° 026-2016-OEFA/CD, se modifican los lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA y su Anexo 1, aprobados por R.M N°004-2017-OEFA/CD, incorporando formato referido a instrumentos legales para el ejercicio de las funciones de Fiscalización Ambiental.

El PLANEFA elaborado es un documento que busca ordenar y orientar el desempeño técnico y programado de las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el mismo que ha sido elaborado bajo el marco legal del SINEFA (Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental); constituyendo así un Instrumento de Gestión Ambiental; donde se planifica las acciones de Supervisión y Fiscalización de los diferentes administrados del ámbito de competencia municipal, verificando el cumplimiento de sus obligaciones ambiental y detectando posibles infracciones administrativas en materia ambiental, que pudieren afectar algunos componente ambiental tales como agua, suelo, aire en la Provincia de Huamanga.

La Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente es un órgano de línea de tercer nivel, responsable de planear, programar, organizar, evaluar el cumplimiento de las





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2018



actividades concernientes a la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales en el ámbito jurisdiccional.

El presente documento en concordancia a las líneas precedentes y en el marco de los documentos de gestión administrativa institucional constituye un instrumento de planificación a través del cual la entidad programará las acciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambientales para ser efectuadas durante el Año (2018); el mencionado documento tiene que ser aprobado Mediante Resolución de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Huamanga; puesto que será reportado al OEFA.





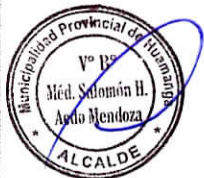
II. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Cumplir con las funciones de Evaluación, Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia Ambiental dentro de la Jurisdicción del Distrito de Ayacucho en el Marco del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) *Programar las acciones de Evaluación y Supervisión Ambiental a ser realizadas por la Municipalidad Provincial de Huamanga, dentro de nuestras competencias.*
- b) *Ejecutar acciones de vigilancia y control de la contaminación sonora en el distrito de Ayacucho y la Provincia de Huamanga.*
- c) *Ejecutar acciones de Supervisión Ambiental a los administrados a nivel local a fin de verificar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales de acuerdo a la normativa vigente.*
- d) *Programa la implementación de los instrumentos legales para el instrucción de las funciones de Fiscalización Ambiental.*





III. MARCO LEGAL.

3.1. MARCO LEGAL GENERAL

- Constitución Política del Perú de 1993, al derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado, artículo 2° Inc. 22.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que establece normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades, comprendiendo en uno de los acápites el tema de la fiscalización ambiental.
- La Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (2004), que en su artículo 9°, define como funciones de la Autoridad Nacional Ambiental "a) Proponer, coordinar, dirigir y evaluar la Política Nacional Ambiental... y b) Aprobar el Plan y la Agenda Nacional de Acción Ambiental". Del mismo modo, en el numeral 4.1, dicha ley establece que las funciones ambientales a cargo de las Entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión Ambiental se ejercen en forma coordinada, descentralizada y desconcentrada, con sujeción a la Política Nacional Ambiental, el Plan Nacional de Acción Ambiental, la Agenda Nacional de Acción Ambiental y las normas transectoriales que se dicten para alcanzar sus objetivos.
- La Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental tiene por finalidad asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y potestad sancionadora en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades del Estado, se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente.
- Ley N° 30011 – Ley que modifica la Ley 29325, ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Decreto Supremo N° 02-2009-MINAM, Reglamento de Organizaciones y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Ley N° 27446 – ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, modificada por el Decreto Supremo N° 1078-2008, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM.

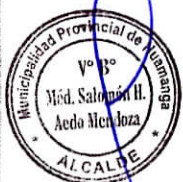




- Decreto Legislativo N° 1013 – creación del MINAM y el OEFA, y su modificatorio Decreto Legislativo N° 1039.
- Política Nacional del Ambiente aprobada por el Decreto Supremo N° 012-2009.
- Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM, aprueba Régimen Común de Fiscalización Ambiental.
- Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD, Aprueba los lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental – PLANEFA.
- Resolución de Consejo Directivo N° 016-2014-OEFA/CD, aprueba el reglamento de Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental.
- Resolución de Consejo Directivo N° 026-2016-OEFA/CD, Modifican Lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental PLANEFA y su Anexo 1, aprobados por Resolución N° 004-2014-OEFA/CD.
- Decreto Legislativo N° 1278 – Decreto que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos,

3.2. MARCO LEGAL APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

- Ordenanza Municipal N° 042-2018-MPH/A, que aprueba la nueva estructura orgánica de la municipalidad provincial de huamanga – 2018.
- Ordenanza Municipal N° 01-2018-MPH/A, aprobar el Régimen de Aplicación de Infracciones y Sanciones Administrativas (RAISA) de la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuyo texto adjunto forma parte de la presente ordenanza. APROBAR el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas (CISA) de la Subgerencia de Comercio, Licencias y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el mismo que en Anexo N° 01 forma parte integrante de la presente ordenanza.
- Ordenanza Municipal N° 020-2018-MPH/A, aprobar el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas (CISA) de la Subgerencia de Centro Histórico - Control Urbano y Licencias - Derechos de las Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social - Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el mismo que en Anexo N° 01 forma parte integrante de la presente Ordenanza.





- Ordenanza Municipal N° 019-2018-MPH/A, aprobar la Ordenanza Municipal que Previene, Controla, Fiscaliza y Sanciona la Emisión de Ruidos, el cual consta de diez (10) Capítulos, veintiséis (26) Artículos, Seis (06) Disposiciones Complementarias y Finales y dos (02) Anexos.
- Ordenanza Municipal N° 025-2018-MPH/A, aprobar la Ordenanza Municipal que Aprueba el programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el periodo 2018-2022 (Programa Municipal EDUCCA), contenida en el Anexo N° 01 la que forma parte integrante y sustancial de la presente Ordenanza.
- Ordenanza Municipal N° 006-2018-MPH/A, **Derogar** los Artículos 185°, 186° y 187°, del Capítulo X del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Huamanga, correspondientes al Órgano Desconcentrado: a la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. **Aprobar** los Artículos 211°, 212°, 213° y 214°, que se señala el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Ordenanza.
- Ordenanza Municipal N° 041-2017-MPH/A, aprobar el Reglamento para la Atención de Denuncias Ambientales presentadas ante la Entidad de Fiscalización Ambiental – Municipalidad Provincial de Huamanga, que comprende de seis (6) capítulos, veinticinco (25) artículos, (3) disposiciones complementarias finales y (01) única disposición complementaria.
- Ordenanza Municipal N° 035-2017-MPH/A, aprobar el Reglamento de Supervisión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el cual consta de tres (03) Títulos, Seis (06) Capítulos, Diecinueve (19) Artículos, Única (01) Disposición Complementaria Final y Dos (02) Anexos.
- Ordenanza Municipal N° 09-2016-MPH/A, aprobar el Reglamento de Organización y Funciones-(ROF-2016) de la Municipalidad Provincial de Huamanga el cual consta de Ciento Noventa y Cuatro (194°) Artículos, siete (07) Disposiciones Complementarias, dos (02) Disposiciones Transitorias y tres (03) Disposiciones Finales; que forma parte integrante de la presente Ordenanza.
- Decreto de Alcaldía N° 022-2009-MPH/A, aprobar el Manual de Organización y Funciones - 2009 (MOF).

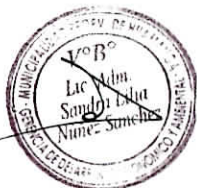




PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



- Ordenanza Municipal N° 036-2016-MPH/A, que regula el marco legal y disposiciones para la determinación y distribución de los arbitrios municipales para el ejercicio fiscal 2017.
- Ordenanza Municipal N° 016-2016-MPH/A que aprueba el Plan Integral de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos de la provincia de Huamanga.
- Ordenanza Municipal N° 006-2013/MPH/, que regula la Formalización de los Recicladores y la Recolección Selectiva de los Residuos Sólidos de la provincia de Huamanga.
- Decreto de Alcaldía N° 016-2016-MPH/A, que aprueba el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en Viviendas Urbanas del Distrito de Ayacucho
- Decreto de alcaldía N° 036-2017-MPH/A, aprobar la implementación progresiva del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Urbanos del Distrito de Ayacucho a partir del año fiscal.
- Decreto de Alcaldía N° 71-2018-MPH/A., del Plan Anual de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos Municipales
- Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPH/A donde se aprueba el Sistema de Información Ambiental Local-SIAL, como instrumento de gestión ambiental conformante del Sistema Local de Gestión, con el propósito de concentrar la información ambiental de la provincia.





IV. ESTADO SITUACIONAL

a. Aspectos Generales

Ubicación y límites

La Provincia de Huamanga se encuentra ubicada en el Departamento de Ayacucho perteneciendo a la parte de la sierra central del Perú. Su ámbito territorial está comprendida entre las altitudes que van desde los 2,200 hasta los 4,000 m.s.n.m.

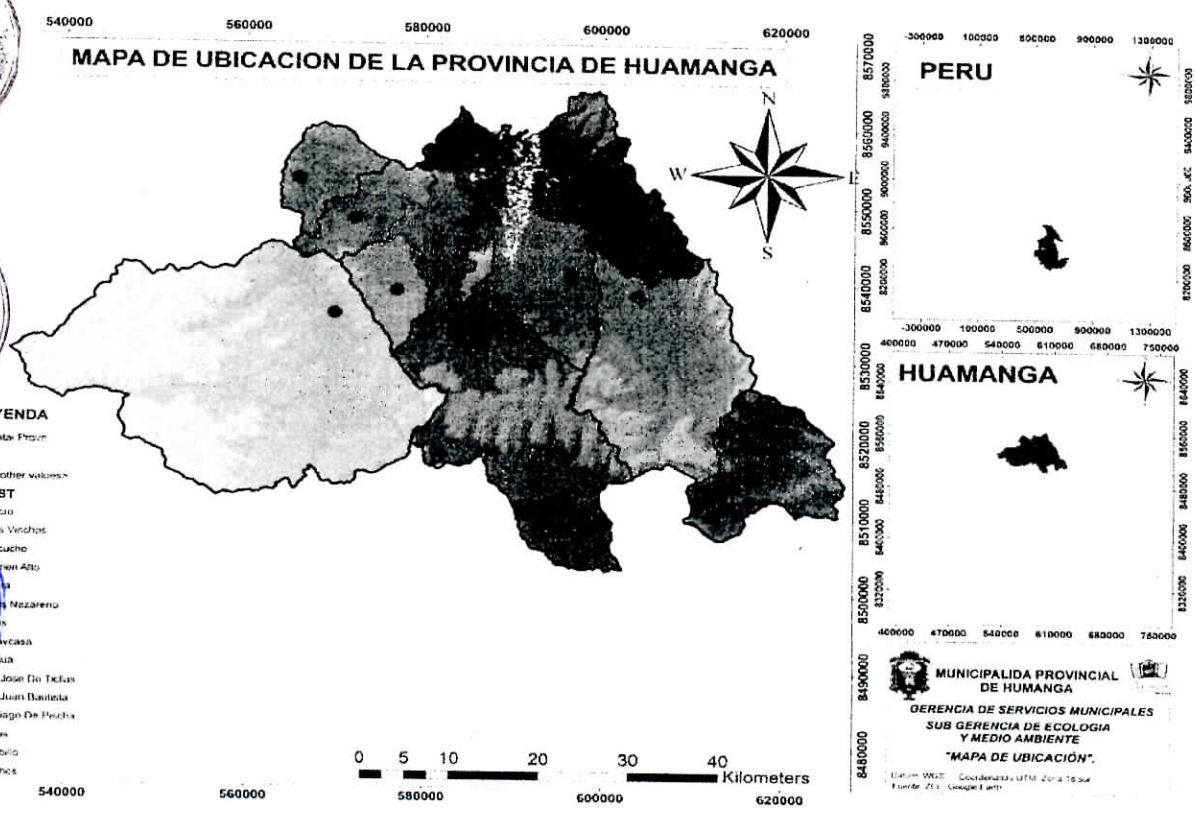
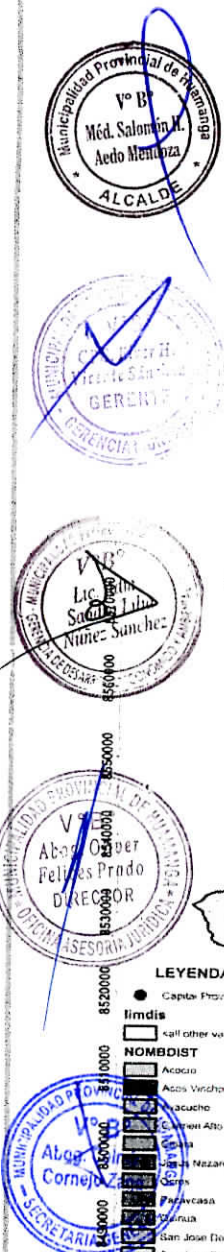
El territorio de Huamanga comprende la zona Sierra, abarcando pisos ecológicos o regiones naturales que comprenden la región Yunga, Quechua y Suni; la topografía combina partes accidentadas con algunas pequeñas planicies y terrenos de ladera ligera donde predomina el clima templado.

La Ciudad de Huamanga, se ubica en la región centro-occidental del departamento de Ayacucho. Cartográficamente se ubica entre:

- **Latitud sur:** 13° 09' 26" / **Longitud oeste:** 74° 13' 22"

Límites:

- Por el Norte con la Provincia de Huanta y La Mar.
- Por el Sur con la Provincia de Cangallo.
- Por el Este con la Provincia de Abancay.
- Por el Oeste con el departamento de Huancavelica.



LEYENDA

● Capital Provincial

limdis

□ all other valumes

NOMDIST

Acacia
Acos Vichos
Ayacucho
Cerro Alto
Chuschi
Chuschi Nazareno
Cora
Phacaca
Parana
San Jose De Ticsus
San Juan Bautista
Santiago De Huacha
Sucus
Tambillo
Vichos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

SUB GERENCIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

"MAPA DE UBICACION"

Elaboró: WAG. Coordinadora UTM Zona 18 sur
Fecha: 21.1.2019



b. Aspectos Geológico y Climáticos

La región Ayacucho es atravesada por dos cordilleras que la dividen en tres unidades geográficas: de altiplanicies hacia el sur, de abrupta serranía al centro y selvático-tropical al noreste. Tiene una topografía accidentada y clima variado. La temperatura media anual máxima es de 23,8 C (74,9 F) y la mínima 9,3 C (48,7 F). La temporada de lluvias se da entre los meses de noviembre y abril. La ciudad de Ayacucho posee un clima seco, templado y muy saludable; con brillo solar durante todo el año. Según la clasificación efectuada por el Dr. Javier Pulgar Vidal, en su libro "Las 8 Regiones Naturales del Perú", precisa que en la provincia de Huamanga presenta 3 regiones naturales diferenciadas y son las siguientes:

Yunga Fluvial.- Ubicada entre los 650 m.s.n.m. y los 2,300 m.s.n.m., corresponde a las zonas del Valle, caracterizados por su clima cálido y de tupida vegetación entre la margen del río Yucaes, con zonas áridas y rocosas. Los principales cultivos en esta zona son las hortalizas, frutales en verde y tropicales con posesión de grandes extensiones de tierra en seco.

Quechua.- Entre los 2,300 m.s.n.m. y 3,500 m.s.n.m., con climas de cálido a templado, caracterizadas por laderas con diversos grados de pendiente, escasas llanuras y praderas con predominancia de zonas erizadas y rocosas en donde principalmente abunda el ichu, retama, chamana, mutuy, y tierras de producción básicamente en seco donde los principales cultivos son los tubérculos nativos, cereales, frutales como la tuna, vid y melocotón; en especies silvestres se puede observar la tara, cabuya, anco kichka, guarango, atajo, salvia. En la actividad pecuaria las principales crianzas constituye el ganado vacunos, equino, caprino, ovino, aves y otros animales menores. Su alimentación es casi exclusivamente basada en pastos naturales en proceso de degradación por el sobre pastoreo y pastoreo intensivo.

Suni.- Comprendido entre los 3,500 m.s.n.m. y los 4,000 m.s.n.m. con clima de templado a frío donde las precipitaciones pluviales caracterizan una época seca y otra muy húmeda que limita la soportabilidad de pastos durante los periodos secos. Son suelos pocos explotados para la agricultura donde los principales cultivos son la papa, el olluco, la mashua, avena, maca, etc. Son suelos de capa arable superficial de fuertes pendiente, sin embargo apta para desarrollo forestal y pastos naturales.





La ciudad tiene un clima agradable, templado y seco, con cielo azul permanente y un resplandeciente sol, que se caracteriza por su persistente aire primaveral, considerado como uno de los climas más generosos y saludables del país. La presencia de los Andes ha configurado una topografía heterogénea y diversidad pisos ecológicos que le imprimen un maravilloso paisaje variado, como picos, nevados, planicies, quebrados, valles interandinos y ceja selvática, propicias para la práctica del ecoturismo (trekking y camping).

Altitud: 2761 m.s.n.m.

Superficie: 43 814.80 Km²

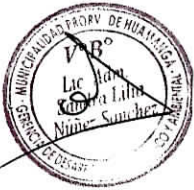
Temperatura: Promedio 17.5° C

Ayacucho está ubicado climatológicamente según la altura en la zona quechua de acuerdo a la clasificación hecha por el estudioso Javier Pulgar Vidal; el clima es templado y seco, con una temperatura promedio de 17.5 °C y una humedad relativa promedio de 56 %.

Este clima está considerado como adecuado para la vida.

c. Aspecto Social Económico

La principal actividad económica que se realiza en Ayacucho es el turismo, en torno al cual se generan actividades relacionadas tales como, la producción de artesanías, la retablero, tallado en piedra de Huamanga, la curtimbrería, platería y filigrana, los tejidos, talabartería, cerámica, hojalatería, cornoplastía, cerería, peletería y la producción de instrumentos musicales. Este sector representa el 11.60 % de la P.E.A. total del Distrito de Ayacucho con 3095 personas aproximadamente. La agricultura, es poco significativa, se desarrolla en 1,553 Ha' representando el 18.2 % de la superficie total, de los cuales el 222 Ha' son terrenos con riego y 1,331 Ha' son terrenos en secano. Las áreas cultivadas se ubican básicamente en las comunidades de Huascahura, Rancho, Valle de Huatatas y Canaán con una agricultura compuesta por cultivos como papa, maíz y diversos cereales. La actividad pecuaria, en el distrito de Ayacucho no es significativa, la producción ganadera está destinada al autoconsumo y a la comercialización en la ciudad de Ayacucho. Según la Dirección de Información Agraria (OIA) del Ministerio de Agricultura para el año 2008, los registros muestran una población aproximada de 735 vacunos (criollos), 386 porcinos, 253 ovinos, 259 caprinos y 1,272 aves, con un volumen de producción cárnica de 24.12 TM./año; de los cuales el





ganado vacuno representà el (53%), porcino con (37 %), ovino con (3 %), aves de corral con (5 %) y ganado caprino con (2%).

La problemática del turismo y del transporte se sintetiza en el elevado costo del servicio, ello debido a la carencia de vías de comunicación en buen estado, asociado a la informalidad y desorganización de la oferta y otros problemas como, la creciente contaminación ambiental y deficiente reglamentación. Considerando que la incidencia del transporte en los costos de producción y comercialización es significativa, es importante mejorar su eficiencia a fin que los productos de la región sean competitivos en el mercado local y nacional.

d. Aspecto Salud

Según la Dirección Regional de salud de Ayacucho, las diez principales enfermedades que se presentaron en los cuatro últimos años son los que se muestran en el siguiente cuadro: Cuadro N° 01: Casos de enfermedades registradas en la DIRESA - 2008

Nº	CAPÍTULOS TOTAL	CANT.	%
1	Enfermedades del sistema respiratorio	389814	32.99
	Enfermedades del sistema digestivo	183150	15.50
	Síntomas, signos y hallazgos anormales		6.31
5	Traumatismo, envenenamiento y algunos otros	73875	6.25
6	Enfermedades del sistema genitourinario	68875	5.83
7	Enfermedades Endocrinas, Nutricionales	52661	4.46
8	Enfermedades del sistema osteomuscular	38141	3.23
9	Enfermedades de la piel y del tejido	27084	2.29
		Todas las demás 107124	

Fuente: HIS -DIRESA

De las principales enfermedades que se lograron atender por consulta externa en el año 2008, las mujeres han sido la más propensas, representando el 60.36% de atenciones a comparación de los varones que representa el 39.64%. A través de los años se mantiene la prevalencia de enfermedades del sistema respiratorio, seguido de ciertas enfermedades infecciosas, parasitarias y del sistema digestivo; como se puede apreciar del cuadro mostrado anteriormente.





e. Aspectos Ambientales

➤ Residuos Sólidos.

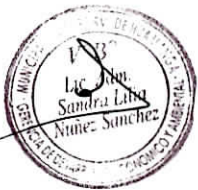
Actualmente la Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con Relleno Sanitario (municipalidades que cuenten con un relleno sanitario según MINAM www.minam.gob.pe/gestion-de-residuos-solidos/programa-de-incentivos-municipales). Esta se encuentra operativa como un plan piloto, en la actualidad viene operando la terraza III con proyección de 3 años de deportividad de dicha terraza y se proyectara dos terrazas más. Se cuenta con una Cesión de uso por 10 años, el Relleno Sanitario se ubica en la Localidad de Limdipampa, este proyecto esto a cargo de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, a la vez se presta el servicio de Disposición Final en un "botaderos controlado". De los Distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray comparten el botadero, ubicado en la localidad de Orcohuasi del Distrito de Santiago de Ticllas. Este botadero controlado, tiene las características de un relleno sanitario (infraestructura completa, mecanismos de captación y tratamiento de lixiviados y gases); además de contemplar un Plan de cierre.

La Municipalidad Provincial de Huamanga, en la búsqueda de brindar servicios de calidad a sus vecinos y bajo su política de respeto ambiental, ve por necesario implementar un programa de reciclaje de residuos sólidos de segregación en la fuente. En cumplimiento de la normativa vigente, se cuenta con 5762 viviendas participantes, Registro de establecimientos comerciales 25; Registro de instituciones públicas o privadas: 13, se viene trabajando en 17 rutas de recolección selectiva.

A nivel Provincial la generación Percapita de Residuos Sólidos es de 0.62 Kg/Hab/día, generando a nivel de los 5 distritos 178 Tn/día, y en festividades se genera 240 Tn/día.

➤ Calidad de Aire

En Huamanga, se viene realizando el Programa de Monitoreo Ambiental desarrollado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), que se desarrolló en 15 ciudades del país. Esta evaluación consistió en la instalación de equipos de muestreo





de partículas (PM-10 y PM 2.5), gases (SO₂ y NO_X) y, una estación meteorológica portátil para el registro de las principales variables meteorológicas durante los días de evaluación. Los puntos de monitoreo se ubicaron en la: Dirección Regional Agraria (Av. Independencia 604, Sub Gerencia de Limpieza de Ornato (Av. Universitaria 401), y el local de la MPH ubicado en el Jr. Libertad 511. Los resultados obtenidos formarán parte de la línea de base ambiental que servirá a la ciudad para la evaluación de futuros planes de mejora de la calidad del aire.

El monitoreo de Calidad de Aire se realiza con el equipo PARTISOL 2000i de alto volumen, Thermo Scientific: Muestreador equipo para la medición de niveles de contaminación del aire mediante la determinación del material particulado PM 10 y PM 2.5. Este equipo es de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional.

La Concentración promedio de 24 horas Material Particulado de 10 micras (PM10) del Distrito de Ayacucho, ninguna de las Estaciones de Monitoreo no sobre pasan el Estándar de Calidad Ambiental.

➤ Radiación ultravioleta

Marco del Convenio Inter Institucional con la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional, para uso de equipos para realizar los monitoreos de calidad de aire se realizó el monitoreo y a la vez la sensibilización de la población para disminuir la incidencia y prevalencia de accidentes y/o enfermedades que se producen o se agravan por la exposición a la radiación UV, a través del establecimiento de criterios comunes, líneas de acción y recomendaciones para el manejo integral del ciudadano expuesto a radiación UV, con la finalidad de preservar, proteger y prevenir el daño en salud, definiéndose las etapas y acciones complementarias de medidas de control que eviten la progresión del daño, En la Provincia de Huamanga, Distrito de Ayacucho se observa los niveles altos de radiación en los meses de Setiembre y Noviembre, y con una proyección para el mes de diciembre de 17.6 de índice UV-B.





➤ **Calidad de Ruido**

El OEFA realiza el primer monitoreo en el mes de julio del 2015, realizando la medición del nivel de presión sonora en diez (10) puntos, ubicados en los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista y Jesús Nazarenas, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho.

A partir del diagnóstico emitido por el OEFA, la Municipalidad Provincial de Huamanga realiza la medición del nivel de presión sonora de la siguiente manera:

- Distrito de Ayacucho: cuenta con treinta y uno (31) puntos de monitoreo para el año 2017 los resultados fueron comparados con el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM y para el año 2018 fueron comparados con la Ordenanza Municipal N° 019-2018-MPH/A; emisión por la Fuente Movil.
- Distrito de San Juan: cuenta con ocho (08) puntos de monitoreo para el año 2017, los resultados obtenidos fueron comparados con el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM y para el 2018 cuentan con seis (06) puntos de monitoreado y cinco (05) puntos monitoreados en la feria, estos resultados fueron comparados con el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM. Emisión de fuente móvil y emisión de fuente fija (comercio)
- Distrito de Carmen Alto: cuenta con cuatro (04) puntos de monitoreo para el año 2017 y para el 2018 con la misma cantidad de puntos monitoreados, estos resultados fueron comparados con el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM. Emisión de fuente móvil
- Distrito de Jesús Nazarenas: cuenta con ocho (08) puntos de monitoreo para el año 2017, y para el 2018 cuentan con cinco (05) puntos de monitoreado y tres (03) puntos monitoreados en la feria, estos resultados fueron comparados con el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM. Emisión de fuente móvil y emisión de fuente fija (comercio)
- Distritos Rurales: se realiza el monitoreo en los 12 distritos rurales en el año 2017 y en el año 2018 se realizan en los distritos de Quinua, Pacaycasa, Vinchos, Socos y Chiara, los resultados fueron comparados con el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM. Emisión de fuente móvil.





➤ **Proyectos de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.**

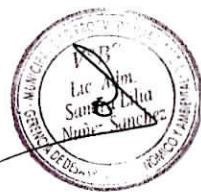
La subgerencia de Ecología y Medio Ambiente Cuenta con dos proyectos que se detallan de la siguiente manera:

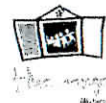
- a. El proyecto **“Mejoramiento De Los Servicios Municipales Medioambientales Y De Ornato En Las Áreas Urbanas Y Urbano Rurales Del Distrito De Ayacucho”**, este proyecto se encarga de la recuperación y mantenimiento de las áreas verdes del distrito de Ayacucho.
- b. El proyecto **“Mejoramiento Del Vivero De Plantas Ornamentales Y Especies Forestales De La Municipalidad Provincial De Huamanga, Distrito De Ayacucho, Provincia De Huamanga-Ayacucho”**, este proyecto se encarga de la producción de plantas forestales y ornamentales para las reforestaciones y mantenimientos de las áreas verdes de la provincia.

➤ **Educación ambiental**

La Subgerencia de Ecología Y Medio Ambiente viene realizando las sensibilizaciones a nivel de educación inicial, primaria, secundaria, universidades y población en general; en tal sentido en el año 2018 se realizó el II Festival Ambiental con participación de Instituciones Públicas, Privadas y ONGs., beneficiarios la población ayacuchana; también se realizó diversos concursos de disfraces con materiales reciclados.

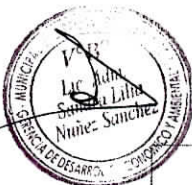
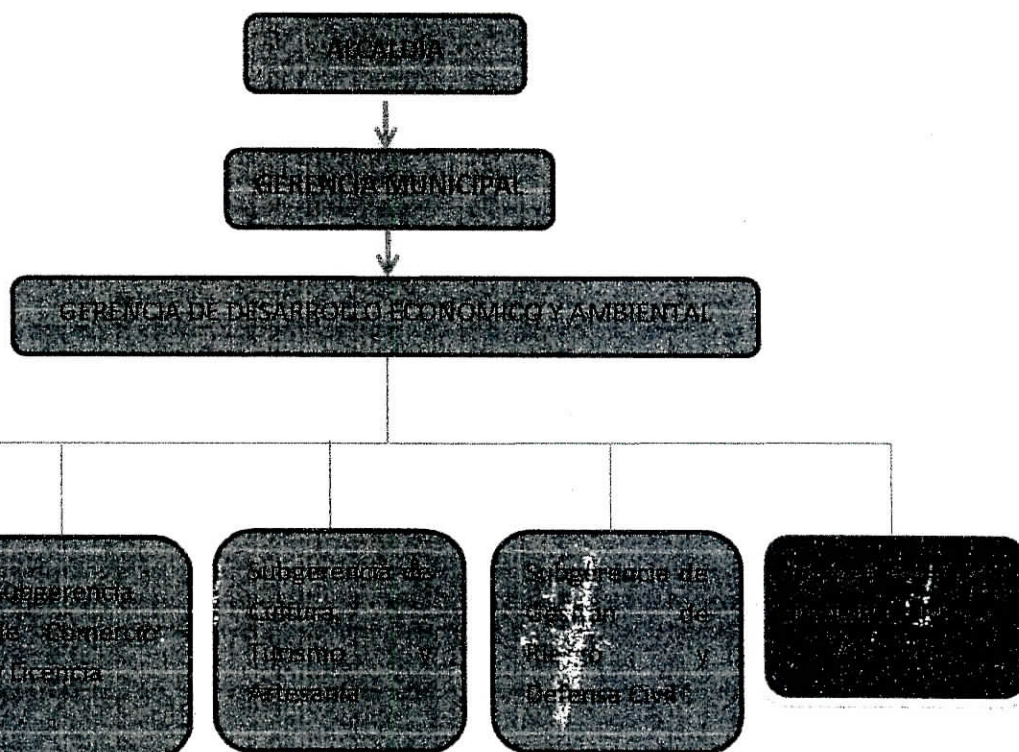
Dichas actividades se realizan en mérito del cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 025-2018-MPH/A, que se aprueba el Programa de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Programa EDUCCA-Huamanga), donde se prioriza las campañas en temas ambientales (ruido, consumo eficiente del agua, residuos sólidos, manejo de áreas verdes).





V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Municipalidad Provincial cuenta con la Ordenanza Municipal N° 042-2018-MPH/A, que aprueba la nueva estructura orgánica de la municipalidad provincial de huamanga – 2018, en el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF-2016), en el Artículo 163°, Artículo 164 y Artículo N° 165, responsables de cumplir las actividades concernientes a promover el Manejo, Cuidado, Fiscalización, Protección y Conservación del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el ámbito de la Provincia. el cual se encuentra vigente la Estructura orgánica de la Municipalidad es de la siguiente manera:





ORGANO DE ALTA DIRECCION

ORGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACION

COMISION DE REGIDORES

COMISION DE REGIDORES

Municipalidad Provincial de Huamanga

ORGANO DE CONTROL

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL

ORGANO DE APOYO

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

ALCALDE

GERENCIA MUNICIPAL

CONSEJO DE COORDINACION LOCAL Y PROVINCIAL

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA

PATRONATO CULTURAL DE AYACUCHO

COMITE DE DELEGADOS VEGANALES Y OTROS

CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA (CONANI)

COMITE MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (COMUN)

COMITE LOCAL DE FOMENTO TURISTICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL DE AYACUCHO

CONSEJO CONSULTIVO PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA (CONCOPRO)

CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER - COPROMU

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD DE HUAMANGA (CPJH)

COMITE ELECTORAL DE CALLES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA CONCERTADA

COMITE ELECTORAL PARA LA PRESENCIA DE COMISARIESOS DE AGUAS Y RESERVAS DE HUAMANGA

COMITE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROTECCION SANITARIA (COMISAPRO)

CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMITE MUNICIPAL DE CONVULSIONES DE LA RED INTERNETIVO CIVIL PARA LA PARTICIPACION Y DEFENSA DE LA VIOLENCIA (COMIPAR)

COMITE ELECTORAL CONTRA LA SUJERIA DE FICHAS Y PAPEL LETO DE HABITANTES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

ORGANO DE ASESORAMIENTO

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIDAD DE TESORERIA

UNIDAD DE CONTABILIDAD Y COSTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES Y EQUIPO MECANICO

UNIDAD DE EJECUCION COACTIVA

UNIDAD DE PRESUPUESTO

UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIDAD DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

UNIDAD FORMULADORA

ORGANOS DE LINEA

ORGANOS DE LINEA

SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO

SUBGERENCIA DE EDIFICACIONES Y AUTORIZACIONES

SUBGERENCIA DE CENTRO HISTORICO

SUBGERENCIA ELECTORA DE OBRAS

SUBGERENCIA DE DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES E INCLUSION SOCIAL

SUBGERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACION Y DEPORTE

SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICION

SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VEGANAL Y CIUDADANA

SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO RURAL

SUBGERENCIA DE CULTURA TURISMO Y ARTESANA

SUBGERENCIA COMERCIO Y LICENCIAS

SUBGERENCIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL

SUBGERENCIA DE CONTROL TECNICO DEL TRANSPORTE PUBLICO

SUBGERENCIA DE TRANSITO EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL

SUBGERENCIA DE STRENAZO

SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL

UNIDAD DE SUPERVISION Y COORDINACION DE OBRAS Y PROYECTOS

UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS Y TIERRAS

ORGANOS DESCENTRALIZADOS

ORGANO DESCONCENTRADO

SEDA

SAT-HUAMANGA

TERAPIENTO MUNICIPAL LINEA FISCAL DE AMERICAS

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE AYACUCHO

INSTITUTO VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS





Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente, Subgerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural, Subgerencia Comercio, licencia y Fiscalización y Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.

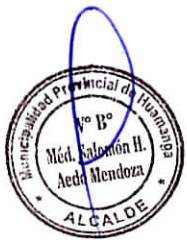
En este orden, la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente se constituye como un órgano de línea de tercer nivel responsable de planear, programar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las actividades concernientes a promover el manejo adecuado y disposición final de los residuos generados en su ámbito jurisdiccional; Siendo así responsable de la Fiscalización Ambiental.

Cabe señalar que la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente solicitará el apoyo y trabajo coordinado con las Gerencias y las Subgerencias; para actuar así de manera adecuada con las ordenanzas respectivas tales como la Ordenanza Municipal 028-2015-MPH/A, Ordenanza Municipal N° 007-2011-MPH/A y otras ordenanzas de las Subgerencias adscritas a la MPH.

También se solicitará el apoyo respectivo para realizar los temas de fiscalización y/o Monitoreo Ambiental; además de atención a los denuncios ambientales que se presenta a nuestra oficina.

Las Funciones de los Fiscalizadores Ambientales:

- Organizar operativos interinstitucionales para velar por el cumplimiento de las normas vigentes.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas vigentes nacionales y disposiciones municipales en materia ambiental en el ámbito de la jurisdicción.
- Apoyo en las propuestas de modificación de los instrumentos de gestión (Ordenanzas, TUPA, RAISA)
- Promover y participar en programas de educación y concientización ambiental.
- Promover la aplicación de las políticas y disposiciones ambientales.
- Participación en diligencias programadas por otras instancias
- Aportar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.
- Elevar informes, denuncias y recomendaciones a la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente quien hará llegar a las instituciones que fiscalizan el tema de medio ambiente.

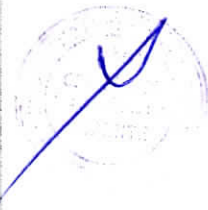
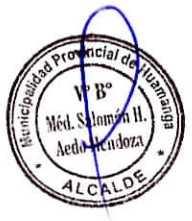




- Programar en diversas Instituciones Educativas charlas y/o capacitación en temas de educación ambiental.
- Elaborar el informe del PLANEFA y cumplir con las actividades.
- Otras funciones encomendadas por el Sub Gerente de Ecología y Medio Ambiente.

Los Fiscalizadores Ambientales, adscritos a la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, para el mejor desarrollo de su función, podrán requerir el apoyo de los peritos y técnicos que estimen necesarios; con tal fin, podrá coordinar, organizar y formar alianzas estratégicas con las instituciones involucradas en temas de Materia Ambiental: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Fiscalía Especial de Prevención del Delito - FEPD, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental - FEMA, Dirección Regional de Salud - DIRESA, Dirección de Saneamiento Básico (DIGESA-DSB), Servicio Nacional de Sanidad Animal - SENASA, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, Policía Nacional entre otros; además de coordinar con las Gerencias y Sub Gerencia de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Pese a este cambio de la Estructura orgánica la responsabilidad de Fiscalización Ambiental recae sobre la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente.



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATA	ESTUDIOS SUPERIORES
01	Cardenas Cisneros, Kelly Ángela	Subgerente	276	Bióloga
02	Paredes Castilla, María Consuelo	Asistente de Proyectos	CAS	Biologa
03	Torres Mejía, Carlos Jherson	Fiscalizador Ambiental	CAS	Ing. Ambiental
04	Gavilán Valer Analy Maricuz	Fiscalizador Ambiental	CAS	Ing. Agrónoma.



VI. COMPONENTES AMBIENTALES

De acuerdo a la Normativa Ambiental y a los recursos logísticos y humanos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, a través de la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente se está priorizando evaluar la calidad ambiental del aire y ruido, realizar la supervisión y fiscalización de actividades económicas que en su operación generen emisión de ruido, humos, gases, material particulado, vertimiento de residuos sólidos y líquidos, producto de la actividad económica que se desarrolla. En ese sentido se elabora el presente PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (PLANEFA) para el año 2019.

6.1. DESARROLLO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL.

6.1.1. Plan de implementación de instrumentos legales:

En este apartado se consignan los instrumentos legales que debe aprobar la EFA para el adecuado desempeño de sus funciones de fiscalización ambiental, así como las acciones que desarrollará para su elaboración y aprobación, de ser el caso.

Dicha información deberá estar contenida en el Formato N° 1 del PLANEFA.

6.1.2. Universo de Administrados:

La Municipalidad Provincial de Huamanga consigna el universo de administrados de acuerdo a las licencias de Funcionamiento otorgados en año 2017 y 2018 de personas naturales y jurídicas, que desarrollan actividades en la jurisdicción entre los giros se cuentan con; Restaurantes, cebicherías, panaderías, lavados de carro, talleres mecánicos, pollerías y chifas.

Cabe recalcar que la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente cuenta con dos (02) Fiscalizadores ambientales para realizar los trabajos establecidos en el PLANEFA-2019.

El universo de administrados deberá estar contenida en el Formato N° 2 del PLANEFA.





6.1.3. *Plan Anual de Evaluación Ambiental:*

La Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con la programación de las actividades anuales programada en las acciones de Evaluación Ambiental deberá estar considerada en el Formato N° 3 del PLANEFA.

6.1.4. *Plan Anual de Supervisión Ambiental:*

En esta sección la EFA deberá consignar las acciones de supervisión ambiental que desarrollará durante el periodo comprendido en el PLANEFA.

La programación de las acciones de supervisión ambiental deberá estar contenida en el Formato N° 4 del PLANEFA.

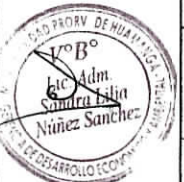
VII. DOCUMENTOS ADJUNTOS

7.1. *Formato 1C: Plan de implementación de Instrumentos Legales.*

FORMATO N° 1C: ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (EFA) DE NIVEL LOCAL.

INSTRUMENTOS LEGALES PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL.

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	APROBADO (2)	EN PROYECTO (3)	NO CUENTA CON PROYECTO (4)	AÑO: 2019
NOMBRE DEL INSTRUMENTO (1)				OBSERVACIONES (5)
Reglamento de Supervisión Ambiental	X			Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° ORDENANZA MUNICIPAL N° 035-2017-MPH/A.
Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas	X			Aprobado mediante la Ordenanza Municipal 01-2018-MPH/A
Cuadro de infracciones y sanciones que contemplen tipificaciones en materia ambiental (ruido, residuos sólidos municipales, residuos sólidos de la construcción y demolición, vertimiento de efluentes en vías públicas, emisiones de humos y materiales particulado, entre otros contaminantes)	X			Aprobada Mediante Ordenanza Municipal N° 020-2018-MPH/A.
Procedimiento de atención de denuncias ambientales	X			Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 041-2017-MPH/A
Norma que regula la Contaminación sonora.	X			Aprobada Mediante Ordenanza Municipal N° 019-2018-MPH/A.
Norma que regula la Gestión y manejo de Residuos sólidos Municipales			X	Proceso de Revisión en la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos y la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente
Norma que regula el manejo de los residuos sólidos de la construcción y demolición			X	D.S N° 019-2016-VIVIENDA





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



Norma que regula la formalización de los registros de residuos sólidos	X			Ordenanza Municipal N°06-2013-MPH/A, Formulación y su Inspección de los Recicladores y los Programas Municipales de la Provincia de Huananga-Ayacucho.
Norma que regula la descontaminación o rehabilitación de ambientes degradados			X	Sera Elaborado Por la Unidad de Gestión de Residuos sólidos y la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente
Norma que regula la autorización de rutas para el transporte de residuos peligrosos en ámbito provincial.			X	Sera Elaborado Por la GERENCIA DE TRANSPORTES y la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente

INSTRUMENTO	PROGRAMACIÓN											
	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	AG O	SEP	OC T	NO V	DI C
Reglamento de Supervisión Ambiental												
Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas	A											
Cuadro de infracciones y sanciones que contemplen tipificaciones en materia ambiental (ruido, residuos sólidos municipales, residuos sólidos de la construcción y demolición, vertimiento de efluentes en vías públicas, emisiones de humos y materiales particulado, entre otros contaminantes)					A							
Procedimiento de atención de denuncias ambientales												
Norma que regula la Contaminación Sonora				A								
Norma que regula la Gestión y manejo de Residuos sólidos Municipales			R				A					
Norma que regula el manejo de los residuos sólidos de la construcción y demolición					E			R			A	
Norma que regula la descontaminación o rehabilitación de ambientes degradados						E	R				A	
Norma que regula la autorización de rutas para el transporte de residuos peligrosos en ámbito provincial.								R			A	

INSTRUCCIONES

- (1) Listado de los instrumentos legales básicos para el ejercicio de funciones de Fiscalización Ambiental
- (2) Marcar con una (x) si cuenta con los instrumentos y contiene los alcances necesarios para el ejercicio de la función de Fiscalización Ambiental.
- (3) Marcar con una (x) si la EFA cuenta con un proyecto de instrumento legal.
- (4) Marcar con una (x) si no cuenta con dicho instrumento para el ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental
- (5) Señalar información relevante respecto al instrumento legal referido. En caso se indique que la EFA no cuenta con proyecto, precisar que normativa del marco legal se aplica.
- (6) Indicar el nombre del instrumento que se aprobara para el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental.
- (7) Indicar los meses en los cuales se va a formular y aprobar el instrumento para el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental. Las acciones para la formulación del instrumento pueden programarse para diferentes meses, por lo que debe precisarse, en cada casilla del respectivo mes programado, si el proyecto de instrumento estará en elaboración (E) o revisión (R). Finalmente, indicar en qué mes se prevé la aprobación (A) del instrumento.





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



7.2. Formato 02: Universo de Administrados.

7.2.1. Plantilla de persona jurídica

RUC	Razon social	Actividad	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo de zona	Nombre de zona	Tipo de vía	Nombre y número de vía	Referencia	Nombre de la unidad
20494486190	INVERSIONES LA CASCADA E.I.R.L.	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Urbanización	" "	Jirón	BANCO DE LA NACION MZ CLT. 12	RED DE HUAMANGA	" "
2053-452051	GRUPO RAYAN S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Avenida	AV. MARISCAL CACERES N° 1097	OVALO DE MAGDALENA	" "
2002787045	INVERSIONES SOPRA & R S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. LIBERTAD N° 978	CENTRO HISTORICO	" "
20602383262	D.A.J. ASOCIADOS S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Sin Vía	PORTAL UNION N° 30 SEGUNDO PISO	PLAZA MAYOR	" "
20602915596	BOULEVARD "H&G" S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Calle	ASOC. CIUDAD DE CUMANA MZ. CLT. 20	IPD- ELECTROCENTRO	" "
20602879292	SJLIZRAI S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Sin Vía	ASOC. SECTOR EDUCACION MZ A.L.T. 8	TRIANGULO NERY GARCIA	" "
20600979133	VILLA LA ESTANCIA S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Sin Vía	BARRIO SAN ANA MZ, KI LT. 5	SANTA ANA	" "
20603237715	DESTINY'S E.I.R.L.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Urbanización	" "	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 310 - URBANIZACION CERCADO	CENTRO HISTORICO	" "
20452665833	HUAMANGA LAUNDRY S.A.C.	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Jirón	JR. MARIA MONTESORI N° 156	Jr. QUINUA CON CLINICA NAZARENO	" "
20602060595	INVERSIONES GASTRONOMICAS JIN S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. BELLIDO N° 540	CENTRO HISTORICO	" "
20601833400	MADAME CHARLOTTE S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Avenida	AV. MARISCAL CACERES N° 506	CENTRO HISTORICO	" "
20602056857	AROMAS CAFE & CREPES S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Jirón	JR. GARCILAZO DE LA VEGA N° 737	CENTRO HISTORICO	" "





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



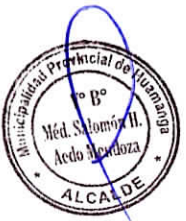
20345150341	CORPORACION MENDOZA S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "		PORTAL INDEPENDENCIA N° 65	PLAZA MAYOR	" "
15450722071	LIHUANG	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Sin Via	PAMPA DEL ARCO MZA LT. 1	AV PEREZ DE CUELLAR	" "
20600105419	SERVICIOS GENERALES LOS ALAMOS E.I.R.L.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Jirón	JR.CUSCO 215	CENTRO HISTORICO	" "
20600262760	POLLERIAS QUIISPE E.I.R.L.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 210	CENTRO HISTORICO	" "
20494629055	NEGOCIACIONES ALEPI S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 219	CENTRO HISTORICO	" "
20301172039	HOTEL RESTAURANT MARO S.E.I.R.L.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. JOSE OLAYA N° 388	COLEGIO LIBERTADRESS	" "
20600471326	SERVICIOS E INVERSIONES CAM-PERU S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Jirón	JR. GARCILASO DE LA VEGA N° 209	CENTRO HISTORICO	" "
20600150201	GRUPO VILCAR S.R.L.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Asentamiento Humano	" "	Sin Via	AA.HH. COVADONGA MZ N2 LT. 9A	MERCADO COVADONGA	" "
20504197469	NEGOCIACIONES SANTA CRUZ S.A.C.	Comercio	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. LIMA N° 107	CENTRO HISTORICO	" "
20143659233	MUNICIPALIDAD DITRITAL DE CARMEN ALTO	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	Sin Zona	" "	Avenida	AV. PERU	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143114911	MUNICIPALIDAD DITRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	Sin Zona	" "	Jirón	JR. ESPANA N°119	PLAZA PRINCIPAL	" "
20574742545	MUNICIPALIDAD DITRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DOREGARAY	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Jirón	JR. LOS LAURELES S/N	PLAZA PRINCIPAL- PARQUE DE LA BANDERAS	" "
20452379286	MUNICIPALIDAD DITRITAL DE JESUS NAZARENO	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO	Sin Zona	" "	Jirón	JR. RICARDO PALMA N°241	PLAZA PRINCIPAL	" "





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

20143137296	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYACUCHO	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Sin Zona	" "	Plaza	PORTAL MUNICIPAL N° 44	PLAZA MAYOR	" "
20143628354	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA DE ACOCCRO	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143660088	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOS VINCHOS	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	ACOS VINCHOS	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20185785654	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143671446	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCROS	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20193105662	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAYCASA	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	PACAYCASA	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143629679	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUA	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	QUINUA	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL N° 6	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143661483	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE DE TICLLAS	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20166868328	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTAGO DE PISCHA	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	SANTAGO DE PISCHA	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL SAN PEDRO DE CACHI	PLAZA PRINCIPAL	" "
20190606164	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143659829	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	Sin Zona	" "	Jirón	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "
20143671527	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS	Servicios	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	Sin Zona	" "	Plaza	PLAZA PRINCIPAL	PLAZA PRINCIPAL	" "

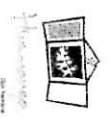




PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

7.2.2. Plantilla de persona Natural

DNI	Número de documento	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Actividad	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo de zona	Nombre de zona	Tipo de vía	Nombre y número de vía	Referencia	Nombre de la unidad
DNI 2831652	6	RAMOS	GONZALES	ESTHER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Asentamiento Humano	" "	Sin Vía	AA.HH. COVADONGA MZ P2 LT. 9B	MERCADO COVADONGA	" "
DNI 0744234	2	ROJAS	CARRASCO	CARLOS DAMASO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR 28 DE JULIO N° 106 2DO PISO	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 4249032	6	CERVAN	SULCA	CLEOFE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	" "	Avenida	AV. LOS PINOS MZ ELT. 1 ASOC. UNSCH	ERENTE LA FEMAV/26 DE ENERO	" "
DNI 7195291	2	POZO	VILA	RONY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR 2 DEMAYO N° 104-106	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 0779494	9	ESCOBAR	MORAN	FELIPE MARCELO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR CALLAO N° 232	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 2856890	7	AGUILAR	DE ROMANI	MARINA MAXIMILIANA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Conjunto Habitacional	" "	Sin Vía	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ D LT. 1-B	FRONTE AL PARQUE SIMON BOLIVAR	" "
DNI 4357756	6	GALINDO	CONDE	ALFREDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Asentamiento Humano	" "	Sin Vía	AA.HH. LOS ARTESANOS MZ J LT. 8	PEREZ DE CUELLAR/TERNI NAL TERRESTRE	" "
DNI 4532248	7	FERNANDEZ	PARONA	JHON	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR LIMA N° 148 INT. 7	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 4819566	0	CONTRERAS	PAUCAR	EMPERATRIZ ANDROMEDA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR SAN MARTIN N° 489	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 4160981	6	TTTO	JANAMPA	YUDYT	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR GARCILAZO DE LA VEGA N° 879	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 2830911	9	OCHOA	JANAMPA	YRMA MARLA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR SAN MARTIN N° 446 INT. 1	CENTRO HISTORICO	" "
DNI 4478607	2	RIVAS	ALARCON	EDGAR	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR GARCILAZO DE LA VEGA N°	CENTRO HISTORICO	" "





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

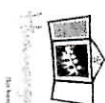


DNI	4004669	VELASQUEZ	JAUREGUI	NANCY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Urbanizaci	" "	Galle	CALLE SAN JUAN DE DIOS N° 130	FRENTE A LA DREA	" "
DNI	2824382	PRADO	CARTAS	LIDUVINA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 127	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	4736896	TACURI	QUISPE	MARI CARMEN	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Asentamiento Humano	" "	Sin Vta	AA.HH. WARI ACCOPAMPAMA MZ ALT. 4	VIA LOS LIBERTADORES	" "
DNI	4364920	SOL. ORZANO	AMBI	GABY KRISIA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. BELLIDO N° 3596 2DO Y 3ER PISO	CENTRO HISTORICO	" "
LNI	4479163	RAMOS	CAHUANA	PERCY ABEL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. QUINTA N° 150	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	4141537	CABRERA	TACO	MELISSA ROSYLIN	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 441	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	80042431	CAVERO	RAMOS	WILDER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Sin Zona	" "	Sin Vta	ASOC. LOS LICENCIADOS MZ. CLT. 17	ENTRADA PEREZ DE CUELLAR	" "
DNI	4357592	RODRIGUEZ	YUPANQUI	JOSE LUIS	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. LIBERAD N° 324	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	0667252	ARANA	GUZMAN	CESAR MARCOS	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Urbanizaci	" "	Sin Vta	URB. MARIA PARADO DE BELLIDO MZ D LT. 6	GRIFO PLAZA	" "
DNI	4156089	HUARANCCA	MOSQUERA	GEORGE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Sin Zona	" "	Avenida	AV. MARISCAL CACERES N° 1325	AV. MARISCAL CACERES/ESPAL DAS DE CALVARIO	" "
DNI	4539902	PAREJA	TORRES	ALBANO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Sin Zona	" "	Avenida	AV. INDEPENDENCIA N° 293	AV. INDEPENDENCIA	" "
DNI	4352629	SANCHEZ	AYALA	JUAN	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Asentamiento Humano	" "	Sin Vta	AA.HH. 11 DE JUNIO MZ ALT. 10	SALDAAV PEREZ DE CUELLAR	" "
DNI	4041181	SALCEDO	CCAMA	DAVID	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. BELLIDO N° 1147 2DO PISO	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	4446742	CARHUAPO MA	MENDOZA	WILLIAM MITCHELSE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AVACUC	Sin Zona	" "	Jirón	JR. TAMBO CHICO N° 151	FRENTE A LA COOPERATIVA	" "

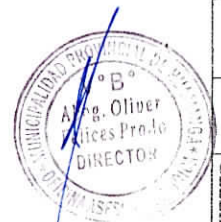




PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



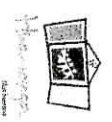
DNI	Apellido y Nombre	Domicilio	Categoría	Municipio	Comercio	Actividad	Unidad	Zona	Av. / Vía	Actividad	Observaciones
											SAN CRISTOBAL/JR DOS DE MAYO
											LIMITE PUEBLO JOVEN YURACC YURACC/PUEBL O JOVEN BELLEN
DNI 28203005	LIZARBE	JUSCAMAITA	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac	Sin Zona	Jirón	JR JOSE MARIA ARGUEDAS N° 310		
DNI 28311995	ALARCON	DE GUZMAN	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Jirón	JR JOSE O VERGARA ENACE MZG-01		
DNI 10783015	AEDO	URBANO	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Jirón	JR ASAMBLEA N° 382		
DNI 45870685	LLAMOCCA	HUAMAN	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Sin Vía	ASOCIACION BASILIO AUQUI MZ BLOTE 13		VIA LOS LIBERTADORES
DNI 28229736	GALINDO	NUNEZ	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Jirón	JR LIBERTAD N° 796		CENTRO HISTORICO
DNI 06020491	SAUNE	CHUMBE	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Jirón	JR 28 DE JULIO N° 699		CENTRO HISTORICO
DNI 42093342	PEÑA	ESCOLA	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Sin Zona		Av. / da	AVARTESANOS LOTE 14		CAPITAL KIDS/RENTE AL TERMINAL TERRESTRE
DNI 10229504	CASTRO	CARDENAS	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Jirón	JR ASAMBLEA N° 135		CENTRO HISTORICO
DNI 70435127	RIVERA	GODOY	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Sin Zona		Av. / da	AV. 26 DE ENERO MZ ALT. 2 ASOC UNSCH		26 DE ENERO/ENTRAD A AL PARQUE ING.
DNI 28237634	PRADO	CARTAS	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Jirón	JR ASAMBLEA N° 195		CENTRO HISTORICO
DNI 43683672	SALVATIERRA	GARCIA	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Sin Zona		Sin Vía	PROL. LIBERTAD N° 1401 MZ. ALT. 12		GRIFO PLAZA/COLEGIO PEBEL
DNI 40836980	REYNAGA	URBANO	Comerci	HUAMAN GA	AVACUC HO	Urbanizac		Sin Vía	URB. MARIA PARADO DE BELLIDO MZ B.L.T.		MAMASORRI

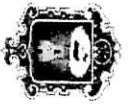




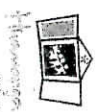
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

DNI	4031078	VELIZ	QUISPE	JHONY WILLIAM	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Jiron	3	JR. LOS ANDES N° 166-176	BARRIO MAGALENA	"
DNI	4204059	GOMEZ	PALOMINO	DECIDERIO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Aveni da		AV. RAMON CASTILLA N° 723	SAN SEBASTIAN	"
DNI	4738778	VARGAS	QUISPE	YOLANDA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Via		AA.HH. WARI ACCOPAMPA MZ ALT. 1	VIA LOS LIBERTADORES	"
DNI	4522722	GARCIA	BALADILLA	JULISSA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Via		ASO. SAN MARTIN DE PORRES MZ K LT. 11	IPD	"
DNI	7129469	ALARCON	PRADO	JORGE WILFREDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Aveni da		AV. INDEPENDENCIA N° 217	INPEDENCIA	"
DNI	076387	SULCA	PEREDES	ALICIA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Aveni da		AV. MARAVILLAS N° 198	PARQUE BELIDO	"
DNI	4766821	HUAMANI	ARAUJO	EDMER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Aveni da		AV. INDEPENDENCIA N° 293 2DO PISO	INPEDENCIA	"
DNI	4262712	ANTONIO	YAUURI	ISAUL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Jiron		JR. MANCO CAPAC N° 469	CENTRO HISTORICO	"
DNI	2385444	CONCHA	ANAYA	BETY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Aveni da		AV. INDEPENDENCIA N° 235	INPEDENCIA	"
DNI	2829579	GARCIA	ROJAS	YOVANA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Jiron		JR. GARCILAZO DE LA VEGA N° 342	CENTRO HISTORICO	"
DNI	106696	MIGUEL	DELGADILLO	FILDER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Via		ASOC. SAN MARTIN DE PORRES MZ. J.LT. 13	IPD	"
DNI	4052155	HERNANDEZ	CAVERO	ANGELA PAOLA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci	"	Sin Via		URB. LUIS GARRANZA MZ B LT. 9	ESPAIDAS DELA ASOC. UNSCH	"
DNI	4083955	BOJORQUEZ	PERALTA	JOLVER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Aveni da		AV. INDEPENDENCIA N° 263 2DO PISO	INPEDENCIA	"
DNI	0964134	GODOY	MIENESES	EDILBERTO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Via		AA.HH. WARI ACCOPAMPA MZ.	VIA LOS LIBERTADORES	"

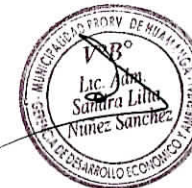




PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL 2019



DNI	4400889	QUISPE	MOLINA	EMERSON	Servicio	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Aveni da	AV. MARISCAL CACERES N° 279	CENTRO HISTORICO	"
DNI	400222	LEON	QUISPE	DEMETRIO FILOMENO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Sin Via	ASOC. 16 DE ABRIL MZ JLT. 11	SENATI	"
DNI	4320144	NORIEGA	HUAYTALLA	YANET MARISOL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Jirón	JR. PROTZEL N° 291	MADGALENA	"
DNI	2871629	ALCARRAZ	CANDIA	LIDIA VICTORIA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Aveni da	AV. 26 DE ENERO N° 277	GUAMANPOMA/ VIA LOS LIBERTADORES	"
DNI	449458	ROMANI	TORRE	PAMELA CRISTINA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Jirón	JR. MANCO CAPAC N° 304	CENTRO HISTORICO	"
DNI	4508067	QUISPE	BAUTISTA	SIMBON	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Jirón	JR. ROMA N° 166	MADGALENA	"
DNI	7004980	HUAMAN	MACERA	JHOSEP ROLANDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Jirón	JR. LIBERTAD N° 1105 2DO PISO	CENTRO HISTORICO	"
DNI	463731	ANTONIO	YAURI	JHON CLEVER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. BELLO N° 302	CENTRO HISTORICO	"
DNI	4068536	MENESES	CARDENAS	YENY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. MARIA PARADO DE BELLO N° 366	CENTRO HISTORICO	"
DNI	4149116	ESTEBAN	HUAMANI	WILFREDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 476	CENTRO HISTORICO	"
DNI	282290	PAUCAR	DE BALLADILLA	VILMA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Via	"	Sin Via	ASOC. SAN MARTIN DE PORRES MZ K.L.T. 9	IPD	"
DNI	4001664	PRADO	RAMOS	MARIO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 135 INT	CENTRO HISTORICO	"
DNI	4306710	PAUCAR	TENORIO	MARIELA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	"	"	Jirón	JR. SOL N° 40	CENTRO HISTORICO	"
DNI	8003737	INFANTE	ESCRIBA	MARICELA ROXANA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. 3 MASCARAS N° 496 - UNIDAD VEYNAL CERCADO	CENTRO HISTORICO	"
DNI	4270888	LMAQUISPE	CASAPIA	YENI FLORIZA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Conjunto Habitacion	"	Sin Via	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ S.L.T. 28	PEREZ DE CUELLAR/TERNI NAL TERRESTRE	"





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

DNI	2829664	DE LA CRUZ	BERMUDEZ	ERIKA LORENA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci	"	Sin	URB. MARISCAL CACERES MZ G.LT. 10	FEMA	"
DNI	2827068	LOPEZ	ANCHI	JUANA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. ASAMBLEA N° 468	CENTRO HISTORICO	"
DNI	2831137	ARONE	NINA	KARLI	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Sin	ASOC. LOS ARTESANOS MZ R LT. 6A	TERMINAL TERRESTRE	"
DNI	7177155	CARDENAS	QUISPE	HERNAN	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Sin	ASOC. WARI ACCOPAMP/PA MZ A.LT. 1B	VIA LOS LIBERTADORES	"
DNI	4199299	HUAYTA	ROMERO	ZENALDA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Jirón	JR. TRES MASCARAS N° 537	CENTRO HISTORICO	"
DNI	487375	ALVITES	OCHOA	FERNANDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Sin	ASOCIACION COMPLEJO ARTESANAL MZ B LT. 12	FRENTE AL AAHH SAN PELEPE	"
DNI	2829821	PORTAL	QUITANA	RAQUEL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Sin	ASOC. UNSCH MZ F.LT. 6	FEMA /26 DE ENERO	"
DNI	2830903	ALARCON	ORE	EMERSON	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Asentamiento Humano	"	Avenida	UNIVERSITARIO MZ D2 LT. 3 AA.HH. COVADONGA	FRENTE AL PARQUE LAS PALMERAS	"
DNI	734467	LIMACO	CANDIA	DIANA CAROLINA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Calle	CALLE SAN JUAN DE DIOS N° 118	FRENTE A LA DREA	"
DNI	282108	GUEVARA	CORDERO	GERMAN	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	"	Jirón	JR. LIBERTAD N° 494	CENTRO HISTORICO	"
DNI	2322406	ROJAS	MENDOZA	MARCELINA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci	"	Sin	URB. MARIA PARADO DE BELLO MZ. H LT. 13	PARQUE YIN YAN	"
DNI	2831063	ALARCON	YUPANQUI	RAUL ARTURO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. 28 DE JULIO N° 649	CENTRO HISTORICO	"
DNI	2826423	CCANTO	CASTRO	GLADYS	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Avenida	AV. MARISCAL CACERES N° 298	CENTRO HISTORICO	"
DNI	7004703	MENESES	CANCHO	ROSMERY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	"	Jirón	JR. CUSCO N° 136	CENTRO HISTORICO	"
DNI	4285507	HERERAS	MOBALES	ABRAHAM	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad	"	Avenida	AV. MARAVILLA	CENTRO	"





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



DNI	Nº	Apellido y Nombre	Categoría	Municipio	Comuna	Localidad	Forma de Tenencia	Superficie (m²)	Valor Catastral	Valor Fiscal	Observaciones
8	8	RAMIRO	0	0	GA	HO	Vectinal				
DNI 7020561	2	BELLIDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Urbanizaci	61	Sin Via	URB. UNSCH MZ F LT. 13	HISTORICO FEMAJ/26 DE ENERO
I.N.I 8027782	5	GARAMENDI	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Sin Via	ASOC. CIUDAD DE CUMANANA MZ. D LT. 5	IDP
DNI 7039446	6	QUISPE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Jirón	JR. MARIO RAMOS N° 189	UNIV. PERUANA LOS ANDES
DNI 2857169	8	ARROYO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Urbanizaci	61	Sin Via	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ S LR. 13	PEREZ DE CUELLAR/ESPAL DAS PARQUE LAS PALMERAS
DNI 4369400	5	FERRUA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Jirón	JR. LIBERTAD N° 631 1BT.	CENTRO HISTORICO
DNI 732169	46	RODRIGUEZ	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Sin Via	ASOC. 16 DE ABRIL MZ. L LT. 5	NERY GARCIA/ PROL. JOSE OLAYA
DNI 4645494	2	BEDRIÑANA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Sin Via	SECTOR EL ARCO LT. 8A	PEREZ DE CUELLAR
DNI 4064039	6	CARDENAS	Servicio	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Avenida	AV. MARISCAL CACERES N° 1373 INT. 3	CENTRO HISTORICO
DNI 2320350	9	BLUA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Jirón	JR. GRAU N° 174	CENTRO HISTORICO
DNI 2822741	2	SANTOS	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Urbanizaci	61	Sin Via	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ C LT. 6	FRONTE AL PARQUE SIMON BOLIVAR
DNI 2548460	2	SANCHEZ	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Sin Via	ASOCIACION ARTESANOS MZ R LT. 12	FRONTE AL TERMINAL TERRESTRE
DNI 7018153	6	TORRES	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Urbanizaci	61	Sin Via	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ F LT. 13	FRONTE AL PARQUE SIMON BOLIVAR
DNI 414759	27	AUCCATOM	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Unidad Vecinal		Jirón	JR. LIMA N° 315	CENTRO HISTORICO
DNI 282877	76	JAVIER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Sin Zona		Sin Via	URB. LOS LICENCIADOS MZ JLT. 5	VIA LOS LIBERTADORES





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

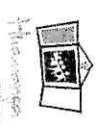
DNI	09544036	GAVINO	GUEVARA	FERNANDO JAVIER	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Asentamiento Humano	"	Sin Vía	A.H. LOS ARTESANOS MZ B LT. 12	SAN FELIPE	"
DNI	28296726	ESPINO	LUJAN	CARMEN	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Jirón	JR. JOSE OLAYA Nº 481 EMADI	EMADI	"
DNI	80064284	MORALES	CARBAJAL	MARLENY	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Vía	ASO. LOS ARTESANOS MZ R LT. 11	FRONTE AL TERMINAL TERRESTRE	"
DNI	07513758	GOMEZ	ENCISO	ROBERTO	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Vía	ASOC. 16 DE ABRIL MZ F LT. 18	SENATI	"
DNI	09619261	OLIVERA	AMADO	BORIS IVAN	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Urbanización	"	Sin Vía	URB. MARISCAL CACERES MZ H LT. 07	LADO DERECHO DE LA FEMSA	"
DNI	71013749	ALBITES	LAURA	PERCY GINO	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Jirón	JR. ASAMBLEA Nº 342	CENTRO HISTORICO	"
DNI	41301420	VILLAVICEN CIO	ONOFRE	MARY CARMEN	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Asentamiento Humano	"	Sin Vía	AA.HH. COVADONGA MZ P LT. 15	FRONTE AL PARQUE COVADONGA	"
DNI	098339168	CARO	MORAN	CARMELA TEODORA	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Asentamiento Humano	"	Sin Vía	AA.HH. SEÑOR DE LA PICOTA MZ H LT. 14	LADO DERECHO DEL GRFO AYACUCHO	"
DNI	70213841	CUINDE	GARCIA	YOBER	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Vía	ASOC. NERYA GARCIA ZARATE MZ S LT. 15	MERCADO NERY GARCIA	"
DNI	42439592	LOZANO	BENDEZU	RAQUEL	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Vía	NERY GARCIA ZARATE MZ T LT. 12	MERCADO NERY GARCIA	"
DNI	20043943	ALICIA	SANCHEZ	SONIA BIANETT	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Vía	NERY GARCIA ZARATE MZ T LT. 11	MERCADO NERY GARCIA	"
DNI	28253391	RAMOS	YUPANQUI	ALEJANDRA	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Jirón	JR. GARCILAZO DE LA VEGANº 474	CENTRO HISTORICO	"
DNI	80183940	CANCHARI	MITMA	ELEUTERIO	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Sin Vía	ASOC. EL ARCO MZ C LT. 3	PEREZ DE CUELLAR	"
DNI	45399029	PAREJA	TORRES	ALBANO	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Avenida	AV. INDEPENDENCIA Nº 293 2DO PISO	INPENDENCIA	"
DNI	44223545	BAEZ	RIVERA	SUSY IVON	Comerci	AYACUCH	HUAMÁN GA	AYACUC HO	Sin Zona	"	Avenida	AV. MARAVILLAS Nº 251	CENTRO HISTORICO	"

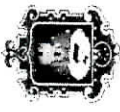




PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

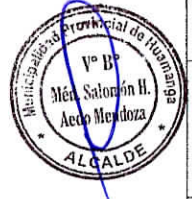
DNI	2823582	QUISPE	MENDOZA	CLEMENTE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Calle	CALLE NUEVA 199	RECREO LOS PACHOS	" "
DNI	2831404	QUISPE	MANUICO	ELVIRA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Sin Vía	QUILANO MENDIVIL MZ F LT. 31	VIA LOS LIBERTADORES	" "
DNI	2828385	ZUNIGA	SOLIER	ANA MARIA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Tirón	JR. BELIDO N° 593	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	7383369	JAJME	PILLACA	KEYT KIARA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Tirón	JR. VENEZUELA N° 448	ELECTROCENTR O	" "
DNI	2828814	RAMIREZ	MEZA	JUANA DELFINA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Tirón	JS ASAMBLEA N° 445	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	4226719	VEGA	QUEHUE	ERIKA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci ón	" "	Sin Vía	URB. MARIA PARADO DE BELIDO MZ F LT. 4	JR LIBERTAD/JR QUINUA	" "
DNI	4695694	SILVA	LUIAN	MAURA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Aveni da	AV. RAMON CASTILLA 737	SAN SEBASTIAN	" "
DNI	2831161	PARIONA	HINOSTROZA	TITO ARMANDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Asentamie nto Humano	" "	Sin Vía	QUINUAPATA JR. CONDORCUNCA N° MZ F LT. 4	QUINUAPATA	" "
DNI	2831463	HUAMANTIN CO	FLORES	SONIA LUZ	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Tirón	JR MANCO CAPAC N° 276	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	8004310	QUISPE	DE LA CRUZ	PRIMITIVA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Aveni da	AV. MARISSAL CACERES N° 1595	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	8047974	GUILLEN	BENDEZU	WILBER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Asentamie nto Humano	" "	Sin Vía	AA.HH. COVADONGA MZ K2 LT. 8	FRONTAL PARQUE COVADONGA	" "
DNI	7113125	CANALES	FLORES	MARYBEL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Sin Vía	SECTOR EDUCACION MZ B LT. 18	FRONTAL TRIANGULO DE NERY GARCIA	" "
DNI	2822833	CARDENAS	GOMEZ	NELIDA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Sin Vía	ASOC. NUEVA ESPERANZA MZA LT. 11	PEREZ DE CUELLAR	" "
DNI	2828907	DIAS	ROYAS	JAVIER PASCUAL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	" "	Tirón	JR. PUÑO 115 BARRIO MAGDALENA	ESCALDAS DE JR AMERICO ORE	" "
DNI	4606600	HUAMANI	QUISPE	ELMER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Asentamie nto	" "	Sin	AA.HH. 11 DE	SALIDA AV	" "

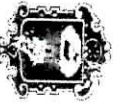




PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

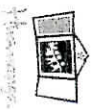
DNI	6			EMERSON	0	0	GA	HO	rio Humano		Via	JUNIO MZ ALT. 3	PEREZ DE CUELLAR	" "
DNI	700215 41	OCHANTE	VICUNA	MARCO ANTONIO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	" "	Jirón	JR. GARCILASO DE LA VEGA N° 799	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	419063 88	VEGA	LAZO	KRISTYAN OMAR	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. CUSCO N° 144	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	2829449 7	TORRES	PALOMINO	YRMA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Sin Via	ASOC. SAN MARTIN DE PORRES MZ H.L.T. 3	IDP	" "
DNI	2820221 3	BAUTISTA	GOMEZ	MOISES	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. AREQUIPA N° 170	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	2831321 3	ESCALANTE	ESPINOZA	FELICITAS	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	" "	Sin Via	ASOC. NERY GARCIA ZARATE MZ Q.L.T. 5	FRENTEAL MERCADO NERY GARCIA	" "
DNI	282842 40	MONTOYA	RIVERA	HILDA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	" "	Sin Via	ASOC. BASILIO AUQUIMZ M.L.T.L 2	PUENTE PASCALLILLO	" "
DNI	428826 85	CASTILLO	ORCASTAS	AGUSTIN	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	" "	Sin Via	ASOC. 16 DE ABRIL MZ F.L.T. 18	FRENTEA SENATI	" "
DNI	4237192 9	CHEQUILLA	BARBOZA	MARCIAL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. ROMA N° 156	MAGDALENA	" "
DNI	4685475 9	GUTIERREZ	MENDOZA	EDITH	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. TIANA N° 115	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	420174 59	MALINMA	ALARCON	FREDDY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Avenida	AV. MARISCAL CACHERES N° 1067	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	703956 21	ROCA	VILLALOBOS	AMELI	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. TRES MASCARAS N° 248	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	4443250 3	LLATAS	CARRASCO	ERVIL DANIEL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. 9 DE DICIEMBRE N° 271-277	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	444325 03	LLATAS	CARRASCO	ERVIL DANIEL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Vecinal	" "	Jirón	JR. 28 DE JULIO N° 740 UNIDAD VECINAL CERCADO	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	4100943 8	JAICO	MORALES	RICHTER	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci on	" "	Avenida	AV. JAVIER PERES DE CUELLAR N° 300	PEREZ DE CUELLAR	" "
DNI	4438410	HUAMANI	PARONA	LISVE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC HO	Urbanizaci on	" "	Sin	URB. MARISCAL	AL LADO DEL	" "





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

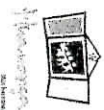
DNI	23995709	YUPANQUI	SUAREZ	MODESTA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci	Urbanizaci	6h	URB. LUIS CARRANZA MZA LT. 15	ESPALDAS DE LA ASOC. UNSCH	"
DNI	7155463	MORALES	FLORES	THALLA LETTY	Servicio	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci	Urbanizaci	6h	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ 1 LT. 6	ENTRADA PEREZ DE CUELLAR	"
DNI	42017459	MALIMA	ALARCON	FREDDY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	Unidad Vecinal	"	JR. ASAMBLEA N° 418	CENTRO HISTORICO	"
DNI	40395354	CHAVEZ	CORONADO	KATIA DOLORES	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci	Urbanizaci	"	URB. MARIA PARADO DE BELIDO MZ 11 LT. 3	JR MANCO CAPAC/JR LIBERTAD	"
DNI	40714754	VILANUEV A	ESPIRITU	EDWIN EDGAR	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	Unidad Vecinal	"	JR. 9 DE DICIEMBRE N° 333	CENTRO HISTORICO	"
DNI	44467428	CARHUARO MA	MENDOZA	WILLIAM MICHELSE N	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	Unidad Vecinal	"	JR. AREQUIPA N° 279	CENTRO HISTORICO	"
DNI	41906388	VEGA	LAZO	KRISTYAN OMAR	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	Sin Zona	Jirón	JR. POKRA N° 107	PUEBLO JOVEN /LA LIBERTAD	"
DNI	07717165	ARONES	PALOMINO	OLGA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	Sin Zona	Pasaje	PASE. JAVIER HERAUD N° 355 P.J. SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	"
DNI	43724734	SICUS	JANCCO	REYNALDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Unidad Vecinal	Unidad Vecinal	Jirón	JR. 3 MASCARAS N° 534	CENTRO HISTORICO	"
DNI	41283305	LAZO	HERRERA	ALFREDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	Sin Zona	Sin Vía	ASOC. CIUDAD DE CUMANA MZ C LT. 2	ELECTROCENTR O	"
DNI	40487676	CAMPOS	HERRERA	LUDWIG	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	Sin Zona	Sin Vía	ASOC. LOS VENEDORE MZ C LT. 20	PEREZ DE CUELLAR	"
DNI	70890659	PALOMINO	RONDINEL	CONSEJO NANCY	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Sin Zona	Sin Zona	Sin Vía	ASOC. EL ARCO MZ B LT. C3	PEREZ DE CUELLAR	"
DNI	42790098	CALDERON	HUAMAN	ELIZABET	Comerci	AYACUCH	HUAMAN	AYACUC	Urbanizaci	Urbanizaci	Sin Vía	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ S LT. 26	PEREZ DE CUELLAR	"





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019

DNI	40735008	MACIZO	FERNANDEZ	NELLY YONE	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci	" "	Sin Via	URB. JOSE ORTIZ VERGARA MZ Q LT. 12	LADO IZQUIERDO DEL PARQUE LAS PALMERAS	" "
DNI	08549332	CASTRO	GUILLEN	TEODORA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci	" "	Sin Via	URB. MARISCAL CACERES MZ. E LT. 34	AV. 26 DE ENERO	" "
DNI	73082513	LA ROSA	TORO ANANOS	ERLAND PAUL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Unidad Veredal	" "	Jirón	Jr. Bellido n° 471	CENTRO HISTORICO	" "
DNI	28301523	OCHOA	YUPANQUI	ALBERTO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci	" "	Sin Via	URB. LOS LICENCIADOS MZ W LT. 23	MARINA/FRENTA LA ESCUELA LOS LICENCIADOS	" "
DNI	70269111	ABREGU	QUITO	RICARDO	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci	" "	Sin Via	URB. MARISCAL CACERES MZ GLT. 9	FEMA	" "
DNI	47637128	RICO	QUISPE	CINTHIA CAROL	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Sin Zona	" "	Sin Via	MARTIN DE PORRES MZ J LT. 1	IPD	" "
DNI	28290050	BEDRILLANA	VILLANERA	MARTHA	Comerci	AYACUCH	HUAMAN GA	AYACUC HO	Urbanizaci	" "	Sin Via	URB. MARIA PARADO DE BELLIDO MZ K LT. 14	PROL. MANCO CAPAC/FRENTE A ANTEZANA	" "





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



7.3. Formato 03: Plan Anual de Evaluación Ambiental.

FORMATO N° 3: PLAN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

ENTIDAD : Municipalidad Provincial de Huamanga

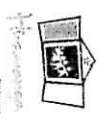
AÑO: 2019

PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL (1)	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (2)	FRECUENCIA DE MONITOREO (3)	FECHA DE INICIO Y FIN DEL MONITOREO O VIGILANCIA (4)	COMPONENTE AMBIENTAL A EVALUAR (5)						RESPONSABLE (6)	
				AIRE (emisiones)	AIRE (ruido)	AGUA (efluentes, vertimientos)	SUELO	FLORA	FAUNA		Otros
PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA (RUIDO) EN FERIAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS (San Juan Bautista y Jesús Nazareno)	REGIÓN: Ayacucho; PROVINCIA: Huamanga; DISTRITO: Ayacucho. ZONAS: Norte, Sur, Este y Oeste	Anual	Mes de inicio enero Mes final diciembre.		X						Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Serenazgo y Distritos involucrado
PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA (RUIDO) EN DISTRITO RURALES (Pacayasa, Quimua, Vinches, Socos, Chirax)	REGIÓN: Ayacucho; PROVINCIA: Huamanga; DISTRITO: Ayacucho. ZONAS: Norte, Sur, Este y Oeste	Anual	Mes de inicio enero Mes final diciembre.		X						Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Serenazgo y Distritos de la Jurisdicción





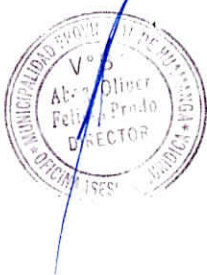
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA: RUIDO EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO EN HORARIO NOCTURNO.	REGIÓN: Ayacucho; PROVINCIA: Huamanga; DISTRITO: Ayacucho. ZONAS: Norte, Sur, Este y Oeste	Anual	Mes de inicio enero Mes final diciembre.	X						Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Serenazgo
PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA: RUIDO EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO EN HORARIO DIURNO.	REGIÓN: Ayacucho; PROVINCIA: Huamanga; DISTRITO: Ayacucho. ZONAS: Norte, Sur, Este y Oeste	Anual	Mes de inicio enero Mes final diciembre.	X						Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Serenazgo
PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL ATMOSFÉRICA EN ZONAS DE POLUCIÓN: AIRE.	REGIÓN: Ayacucho; PROVINCIA: Huamanga; DISTRITO: Ayacucho. ZONAS: Norte, Sur, Este y Oeste	Anual	Mes de inicio enero Mes final diciembre.	X						Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Serenazgo

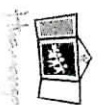
INSTRUCCIONES

- 1.- Indicar el nombre del programa de monitoreo o vigilancia de la calidad ambiental.
- 2.- Indicar la ubicación geográfica que involucra la ejecución del monitoreo y vigilancia de la calidad ambiental a realizarse. Deberá detallarse el departamento, provincia, distrito, precisando algunas referencias de ser el caso (zona acaena, etc.).
- 3.- Indicar la frecuencia de ejecución del programa de monitoreo de la calidad ambiental (por ejemplo mensual, bimensual, trimestral, etc.).
- 4.- Indicar la fecha de inicio y fin de monitoreo y vigilancia de la calidad ambiental.
- 5.- Indicar el componente ambiental que será evaluado (agua, aire, suelo, flora, fauna, otros)
- 6.- Indicar el responsable del monitoreo de la calidad ambiental (precisando el día de la FFA correspondiente).





PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



7.4. Formato 04: Plan Anual de Supervisión Ambiental.

ENTIDAD : *Municipalidad Provincial de Huamanga*

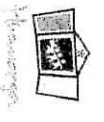
AÑO : 2019

	PROGRAMACIÓN DE SUPERVISIONES (?)												TOTAL ANUAL DE SUPERVISION	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DOREGARAY						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYACUCHO						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOS VINCHOS						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCHOS						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAYCASA						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUA						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE DE TICLLAS						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE PISCHA						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCCOS						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO						1								1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS						1								1
INVERSIONES LA CASCADA E.I.R.L.						1								1
D.A.J. ASOCIADOS S.A.C.						1								1





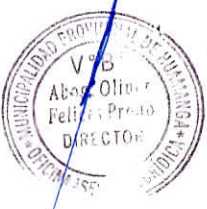
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2019



VALVERDE GONZALES, AGUIDA GRIPINA				1															1
ORE SANCHEZ, REYNA					1														1
YAFANCA LOAYZA, PAVEL						1													1
ARONE NINA, KARLI							1												1
ROJAS MENDOZA, MARCELINA								1											1
MEJESSES CANCHO, ROSMERY									1										1
SANCHEZ ZORRILLA, GODOFREDO										1									1
QUISPE DE LA CRUZ, PRIMITIVA											1								1
CARDENAS GOMEZ, NELIDA												1							1
ESCALANTE ESPINOZA, FELICITAS													1						1
ROCA VILLALOBOS, AMELI														1					1
GARCIA OCHOA, CARLA EMILIA															1				1
CHUCHON SICHA, JHIMY																1			1
FLORES ARANGO, TERESA																	1		1
LA ROSA TORO AÑAÑOS, ERLAND PAUL																		1	1
ABREGU QUITO, RICARDO																		1	1
TOTAL DE SUPERVISIONES AL MES	0	0	13	10	10	9	9	10	12	13	12	0							98

INSTRUCCIONES

- Indicar el nombre del administrado a ser supervisado por parte de la EFA, de ser persona natural indicar el nombre completo y de ser persona jurídica indicar la razón social. En caso de que el administrado cuente con más una unidad de producción, comercio o servicio, se deberá repetir el nombre del administrado precisando la unidad de producción, comercio o servicio.
- Colocar una "X" en el mes o meses en el cual se realizará la supervisión.





VIII. CUADRO PRESUPUESTAL

Para la realización de las acciones de supervisión, fiscalización, sanción y seguimiento, se ha tomado en cuenta lo siguiente:

ACTIVIDAD	UNIDAD	META FÍSICA	IMPORTE(S/.) ANUAL (ENERO - DICIEMBRE)
Acción de Supervisión de Residuos Sólidos a las Municipalidades Distritales	SUPERVISIÓN	16	500
Programa de monitoreo de la calidad atmosférica (ruido) en distrito rurales (Pacaycasa, Quinua, Vinchos, Socos, Chiara)	EVALUACIÓN	04	150
Programa de monitoreo de la calidad ambiental atmosférica en zonas de polución: aire.	EVALUACIÓN	01	100
Pago del personal para el cumplimiento del PLANEFA 2019	PERSONAL	03	90,000.00
Calibración del Sonómetro	equipo	01	3,000.00
Calibración del Calibrador de Campo.	Parte del Equipo	01	1,500.00
TOTAL			S/. 95,250.00

